

## INFORME DEL COMISARIO

### **A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRATEX ECUADOR S.A.**

Cúmpleme informarles que una vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía **ESTRATEX ECUADOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Se concluye que la compañía no ha tenido movimiento, ya que recién ha iniciado sus actividades, esperando que para este año la compañía pueda desarrollarlas a plenitud y de esta manera obtener los resultados esperados.

Guayaquil, 17 de septiembre del 2009.

Atentamente,...

  
**ROBERTO ESPINOZA GUERRON**  
**COMISARIO**

